



Corporación para el Desarrollo
Sostenible del Sur de la Amazonía



AVISO DE NOTIFICACIÓN

Leticia, 01 de junio de 2018

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2.011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que transcurridos cinco (5) días del envío de la citación al señor ARMANDO SOPLIN, no ha sido posible practicar la notificación personal del Auto 0107 del 01 junio de 2016, *"Por medio del cual se da apertura a un proceso administrativo sancionatorio ambiental y se formulan cargos bajo el código PS-06-91-001-PQR-010-016, en contra del Señor ARMANDO SOPLIN y dentro del mismo proceso se acumula denuncia bajo el código D14-11-04 04-01 se dictan otras disposiciones"*.

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica del Auto 0107 de fecha 01 junio de 2016.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino envío o desfijación del aviso si a ello hubiere lugar y con plena observancia de los requisitos establecidos en la Ley 1437 de 2011.

Anexo: Copia Auto en mención en nueve (9) páginas.

LUZ AMPARO BENINCORE PRADA
Secretaria Ejecutiva
Funcionario

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención: 01 8000 930 506